



**E.DE2.2 y E.DE3.2- Informe de evaluación y propuestas de mejora
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
CURSO 2019-20**

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
EVIDENCIAS					
PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS	<ul style="list-style-type: none"> Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. Planificación y coordinación de 	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EGRESADOS	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)	PUNT	---
		EGRESADOS	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)	PUNT	---
		EGRESADOS	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres)	PUNT	---
		EGRESADOS	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)	PUNT	---
		EGRESADOS	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)	PUNT	---
		EGRESADOS	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)	PUNT	---
		EGRESADOS	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)	PUNT	---
		EGRESADOS	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)	PUNT	---
	Indicador				
I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad	SALIENTES	11		
		ENTRANTES	23		



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- los programas de movilidad
- Reconocimiento de las estancias
- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

En primer lugar, es conveniente aclarar que no disponemos de resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados puesto que solo un estudiante que contestó la encuesta participó en programas de movilidad durante sus estudios.

Aunque en el informe de renovación de la acreditación no se realizó ninguna recomendación con relación a la movilidad, el centro desarrolló el siguiente plan de mejoras relacionado con la participación de los estudiantes en el programa:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES							
2014-15	Motivar a los estudiantes para que participen en el programa de movilidad	1. Mayor información a los estudiantes de los últimos cursos para que participen en los programas de movilidad, haciendo hincapié en su importancia para su formación. 2. Instar a los estudiantes de los primeros cursos para que estudien idiomas para poder participar en los programas de movilidad, dada la importancia que tienen para su futura inserción laboral. 3. Clarificar a los estudiantes las convalidaciones de las asignaturas, para que no tengan problemas posteriormente	MEDIA	Comisión del Título Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro	2015		X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones, aunque el número de estudiantes que han participado en movilidad no ha aumentado sustancialmente. No obstante, y teniendo en cuenta el periodo de pandemia que hemos sufrido, el número de estancias de movilidad se ha mantenido satisfactoriamente.

COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València (UV), que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la UV en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA****a) Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.**

Los programas de movilidad se ajustan a las competencias del título, ya que se analizan anualmente todos los convenios para ver el grado de adecuación a la titulación.
Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es comprobar que se garantiza la viabilidad académica de los estudiantes y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico.

b) Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

A continuación, presentamos los convenios de movilidad vigentes, señalando los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes)

Tipo beca	Nación	Universidad	Estudiantes Salientes	Estudiantes Entrantes
ERASMUS	BELGICA	UNIVERSITY OF ANTWERPEN	1	1
ERASMUS	BELGICA	UNIVERSITE DE LIEGE	1	1
ERASMUS	REPUBLICA CHECA	BRNO UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	1	1
ERASMUS	ALEMANIA	INTERNATIONAL SCHOOL OF MANAGEMENT (ISM) DORTMUND	6	6
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITÉ DU HAVRE	2	0
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITÉ DE LIMOGES	2	2
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA	1	1
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DI MODENA E REGGIO EMILIA	4	4
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PISA	2	2
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	1	2



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ CA FOSCARI VENEZIA	1	1
ERASMUS	IRLANDA (EIRE)	INSTITUTE OF TECHNOLOGY CARLOW	1	1
ERASMUS	PORTUGAL	INSTITUTO POLITECNICO DO PORTO	2	2
ERASMUS	PORTUGAL	INSTITUTO POLITECNICO DE VISEU	4	4
ERASMUS	POLONIA	KOZMINSKI UNIVERSITY	1	2
ERASMUS	POLONIA	UNIWERSYTET EKONOMICZNY WE WROCLAWIU	2	2
ERASMUS	RUMANIA	UNIVERSITATEA DE VEST DIN TIMISOARA	2	4
ERASMUS	FINLANDIA	TURUN YLIOPISTO	2	2
ERASMUS	FINLANDIA	LAUREA UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	1	1
ERASMUS	ESLOVAQUIA	UNIVERZITA KOMENSKEHO V BRATISLAVE	1	1
ERASMUS	ESLOVAQUIA	TECHNICAL UNIVERSITY KOSICE	1	1
ERASMUS	REINO UNIDO	CARDIFF UNIVERSITY	2	2
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES	1	1
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	2	2
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE JAÉN	2	2
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DA CORUÑA	1	1
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2	2
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	2	2



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La tabla siguiente muestra el detalle de los estudiantes (entrantes y salientes) que participaron en programas de movilidad en el curso académico 2019-20.

Tipus programa	Nación universidad origen/destino	Universidad origen/destino	Nº Estudiantes Enviados	Nº Estudiantes Recibidos
ERASMUS	ALEMANIA	INTERNATIONAL SCHOOL OF MANAGEMENT (ISM) DORTMUND	1	4
	ESLOVAQUIA	TECHNICAL UNIVERSITY KOSICE	-	1
		UNIVERZITA KOMENSKOHO V BRATISLAVE	1	2
	FINLANDIA	TURUN YLIOPISTO	-	1
	FRANCIA	UNIVERSITÉ DE LIMOGES	-	1
	IRLANDA (EIRE)	INSTITUTE OF TECHNOLOGY CARLOW	1	-
	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PISA	2	2
		UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	-	1
		UNIVERSITÀ DI MODENA E REGGIO EMILIA	1	-
	POLONIA	KOZMINSKI UNIVERSITY	-	1
		UNIwersytet Ekonomiczny we Wrocławiu	1	2
	REINO UNIDO	CARDIFF UNIVERSITY	2	-
RUMANIA	UNIVERSITATEA DE VEST DIN TIMISOARA	1	2	
Total			10	17
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES	1	-
		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	-	1
	Total			1
PI	AUSTRALIA	UNIVERSITY OF WOLLONGONG	-	1
	BIELORUSIA	BELARUSIAN STATE UNIVERSITY	-	1
	CHINA (TAIWAN)	YUAN ZE UNIVERSITY	-	1
	CHINA(REP.POPULAR)	SHANGHAI INTERNATIONAL STUDIES UNIVERSITY (SISU)	-	1
	TUNISIA	UNIVERSITE DE LA MANOUBA	-	1

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	Total		0	5
Total			11	23

c) Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Como se puede ver en las tablas presentadas anteriormente, sí que existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades de los estudiantes, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.

El problema es que los estudiantes no participan en dichos programas, quedando plazas vacantes. Hay que tener en cuenta que desde la titulación y desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía se están llevando a cabo muchas acciones de información para motivar a los estudiantes a que participen en dichas acciones, enfatizando la importancia que tiene para su futura inserción laboral.

Desde la Comisión de Movilidad del centro se han estudiado las causas de la baja participación señalando los siguientes factores:

- Nivel de idiomas elevado exigido por el destino.
- Nivel de idioma no acreditado por el estudiante, incluso en ocasiones, ningún nivel.
- Problemas económicos, las becas no sufragan todos los gastos derivados de la estancia.
- Se recomienda realizar la movilidad en el penúltimo curso ya que en el último deben realizar las prácticas y el TFG. No obstante, muchos alumnos eligen irse en los dos últimos cursos.
- Problemas familiares (paro, enfermedad, muerte, desplazamiento de la vivienda...)

d) Planificación y coordinación de los programas de movilidad

Siguiendo el Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad de centro, el cual es miembro del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En la Facultat d'Economia, la responsable de movilidad es la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Dña. Asunción Hernández Fernández. Sus funciones son:

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado.
- b) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior españolas con las cuales haya convenido de movilidad.
- c) Representar a la Facultat d'Economia, y a la UV en su caso, ante los organismo u consorcios internacionales de los que seamos miembros activos.
- d) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los estudiantes entrantes y salientes para las diferentes titulaciones del centro.
- e) Supervisar la actividad de los coordinadores o coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro.
- f) Favorecer la firma de nuevos convenios de movilidad y renovar los ya existentes.
- g) Verificar que el proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- h) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- i) Ser interlocutora del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad.
- j) Substituir a los coordinadores/as de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- k) Cualquier otra función derivada de la normativa vigente.

El coordinador de movilidad del Grado en Finanzas y Contabilidad es D. David Huguet Benavent. Sus funciones son:

- a) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- b) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- a) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- b) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- c) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los estudiantes entrantes en la universidad.
- d) Resolver el reconocimiento académico de los estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- e) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento.
- f) Cualquier otra función que se estime conveniente.

A continuación, explicamos brevemente cómo se coordinan y se planifican las acciones de movilidad del centro:

Para OUTGOING (salientes)

Aunque el proceso es largo, en todo momento el estudiantado está tutorizado y asesorado por los responsables de movilidad de la titulación, así como por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultat d'Economia.

Estas son todas las etapas del proceso: Publicación de la convocatoria Erasmus, Programa internacional y programa SICUE en noviembre del curso académico correspondiente; Apertura del plazo de solicitud de la beca de movilidad y acreditación de todos los idiomas y de los certificados de mentor incoming o de mentor de primero que tenga el alumno; Pruebas de idiomas B1 y B2 (Centro de Idiomas); Semana Internacional (RRII Y ORI) donde se explica todo lo concerniente a la movilidad; Se publican los Listados de admitidos (Erasmus + PI) (RRII)

ERASMUS: Listado de admitidos para aplicación de criterios (Coordinadores); Publicación listado (Coordinadores); Subastas o adjudicación pública de plaza en destino; Cargar todas las adjudicaciones en la plataforma de movilidad (coordinadores);

Programa Internacional: Publicación listado de admitidos (RRII); Adjudicación plazas PI (RRII); Recibir listado de adjudicaciones DT (RRII); Subir de oficio a la plataforma las adjudicaciones (RRII);

Para todos los estudiantes: Aceptación beca Erasmus/PI (ENTREU) por parte de los estudiantes; Nominación de todos los estudiantes al destino seleccionado (RRII); Sesiones de información desde RRII y desde ORI para explicar los pasos a seguir tras la nominación y tras la aceptación de la beca de movilidad; Comienzo Application Form (Universidades Socias); Comienzo Learning agreement (L.A.) (ORI y Coordinadores); Recepción notas outgoing curso anterior (ORI); Convalidación de notas curso anterior (Coordinadores); Incorporación notas al expediente académico + modificación créditos internacionales (ORI y Secretaria); Modificación L.A. (Coordinadores); Reducción / Renuncias (Coordinadores); OLS examen (Estudiante)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

e) Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante.

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes de la UV una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes (ToR)

El reconocimiento académico se ha realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que están cursando el estudiante en la UV, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.

El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la UV, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la Universidad de destino (Transcript of Record), en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiante solicita al coordinador de movilidad de la titulación el reconocimiento de créditos
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones aprobada para toda la UV.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en el coordinador de movilidad de la titulación.

f) Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

ESTUDIANTE OUTGOING:



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Es importante destacar que, desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD, así como desde la web de la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultat d'Economia) el estudiante puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica, ...).

Además de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que, desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los estudiantes para que participen.

En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTE, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

A principio del curso académico (en noviembre) se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes que lo hayan solicitado. Los/Las estudiantes seleccionados/as reciben información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias.

OTROS MECANISMOS DE INFORMACIÓN PROPIOS DEL CENTRO:

- Semana internacional de explicación de todos los programa, destinos, becas, documentación y plazos
- Sesiones informativas por programas y titulación que cada coordinador realiza
- Sesiones sobre las dobles titulaciones internacionales
- Observatorio de movilidad
- Erasmus week



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

ESTUDIANTE INCOMING:

Para los estudiantes entrantes, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a los y las estudiantes. Una vez nominados y matriculados se realiza en la Facultat d'Economia la SESIÓN DE BIENVENIDA O WELCOME INCOMING. Una vez incorporados a la Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Además, existen mentores incoming y becarios de colaboración en la ORI que actúan durante todo el curso como apoyo local a los estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como el conocimiento de la ciudad, alojamientos y transporte; conocimiento de nuestro sistema académico, el aula virtual y la secretaria virtual; la cumplimentación de los ingresos de matrícula. El mentor incoming se pone en contacto con los estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles en acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad.

Además, a finales del mes de septiembre se realizan jornadas de bienvenida también desde RRII en la que se les proporciona información sobre la ciudad, la universidad y sus estudios. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.

Estudiantado con discapacidad y movilidad

La Universidad de Valencia es una de las instituciones académicas españolas con mayor número de estudiantes Erasmus 'outgoing' con discapacidad.

Estos resultados son fruto del esfuerzo y la firme apuesta de la Universitat de València por la inclusión social y laboral de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y NEAE (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo): estudiantado, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), una tarea en la que se trabaja desde hace más de dos décadas a través de la unidad UV- Discapacidad, inscrita en la Fundació General de la Universitat de València.

UV-Discapacidad empezó apoyando al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria con el objetivo último de su inclusión en el mundo laboral. Ahora, desde Europa está haciéndose un gran esfuerzo para que estos estudiantes puedan disfrutar de experiencias que faciliten tanto su formación cualificada como su inclusión socio laboral futura. Aquí entran en juego los programas de movilidad, especialmente Erasmus+ de estudios y prácticas, los cuales suponen una experiencia de apertura a la realidad europea que permite a los estudiantes una mejor preparación para su futuro profesional mediante la puesta



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

en práctica de un idioma extranjero, el conocimiento de la situación de sus estudios en otros países, o la red de contactos que pueden establecer y que enriquecerán su experiencia personal y profesional en el momento de la estancia y también en el futuro.

En este sentido, la Universitat de València, mediante su Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve estas becas e impulsa al estudiantado con discapacidad y NEAE hacia una dirección de empoderamiento de sí mismos. La universidad lleva a cabo diferentes acciones para promover la equidad y la inclusión social en el programa Erasmus+ facilitando el acceso de participantes procedentes de entornos desfavorecidos y con menos oportunidades, como las personas con discapacidad y necesidades especiales; personas migrantes, refugiados y minorías étnicas; personas con obstáculos económicos, sociales (por razón de género, edad, orientación sexual, etcétera) o geográficos (por vivir en áreas remotas o rurales); o personas con problemas de salud.

La ejecución de estas acciones tiene lugar gracias a la colaboración de la universidad con organizaciones, como Fundación ONCE, Universia o la asociación de estudiantes Erasmus más importante de Europa, ESN, entre otras, junto con las que se organiza, dentro de la Semana Internacional de la Universitat, una jornada informativa para impulsar las movilidades Erasmus entre el estudiantado con diversidad funcional.

La labor que se realiza en materia de inclusión desde los diferentes servicios de la Universitat, en coordinación con UV-Discapacidad, se materializa en la recepción de estudiantado con discapacidad y NEAE a las aulas: ya son varios años con más de un millar de matrículas cada curso, siendo Universitat de València una de las universidades españolas con mayor número de estudiantes con discapacidad y NEAE inscritos. Además, ha sido pionera en la puesta en marcha de programas específicos dirigidos a toda la comunidad universitaria, convirtiéndose en un referente para otras instituciones de estudios superiores en atención al profesorado y al personal de administración y servicios.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Información básica que se les da al estudiantado con discapacidad sobre los programas de movilidad outgoing:

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud?  UVdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece: **ERASMUS**

-  Información sobre **becas de movilidad** por discapacidad. 
-  **Orientación** en la elección de destino y **seguimiento** de tu estancia.
-  **Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).
-  Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es. Te enviaremos una confirmación de la cita.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Programas de movilidad para el estudiantado con discapacidad incoming:

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud?  uvdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece: **ERASMUS**

- Orientación y información** en función de tus necesidades.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).
- Comunicación** con el profesorado para asesorar sobre la implementación de las adaptaciones per a asesorar sobre la implementación de adaptaciones.

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es. Te enviaremos una confirmación de la cita.

g) Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

La situación de pandemia que hemos sufrido durante el segundo semestre del 2020 ocasionó multitud de incidencias (enfermedad por Covid-19:vuelta forzosa a sus países de origen; cambio a la docencia en formato online; cancelaciones y renunciaciones) en todas las estancias de movilidad tanto de estudiantes entrantes como de estudiantes salientes. Todas estas incidencias fueron resueltas inmediatamente por los coordinadores de movilidad; por el personal técnico de la ORI; por el vicedecanato y por los servicios centrales de la UV. En todo momento hubo una colaboración e interacción directa con el estudiantado afectado solucionando todos los problemas que surgieron y respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA****h) Grado de satisfacción de los implicados**

Como se ha indicado al inicio de este informe no disponemos de resultados en las encuestas de satisfacción de egresados relacionadas con este bloque. Ahora bien, los resultados correspondientes al curso inmediatamente anterior (2018-19) arrojan valores muy positivos. Así, la media del bloque se sitúa en 4,09 y la puntuación de cada ítem:

Ítem	Puntuación
Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)	4,25
Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)	4,75
La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres)	3,50
La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)	4,00
Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)	4,75
Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)	2,75
Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)	4,25
Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)	4,50

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.	x				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos	x				
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.	x				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad	x				
Reconocimiento de las estancias	x				



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.	x				
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.	x				
Grado de satisfacción de los implicados	x				

PUNTOS FUERTES

Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.
Planificación y coordinación de los programas de movilidad
Reconocimiento de las estancias
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
Grado de satisfacción de los implicados

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE